

24. Cabildo eclesiástico precedido por seis infantes ó coloraditos, revestidos de capa pluvial igual á la de los Canónigos, y conducían las varas ó cetros de plata, correspondientes las dos menores ó *nimbos* á racioneros, las dos medianas ó *glorias* á Canónigos, y las dos mayores ó *apóstoles* á dignidades de la Santa Iglesia. (1)

Los canónigos iban revestidos de ricas y hermosas capas pluviales de lama de plata y profusamente bordadas de oro. Dos Capitulares conducían, con los paños de hombros, la mitra y el báculo del señor Arzobispo, en tanto que varios coloraditos no cesaban de echar incienso y mantener el fuego de sus incensarios, los que impelidos por aquellos, dejaban escapar, al terminar cada movimiento ascensional, densas nubecillas de humo.

25. EL SANTISIMO SACRAMENTO, conducido por el Prelado de la Iglesia mexicana, quien ostentaba sus ricas vestiduras arzobispales. Iba en medio de dos capitulares, uno dignidad y otro canónigo, igualmente revestidos, y bajo de un palio espléndido de lama de plata con bordados y fleco de oro, cuyas ocho varas de plata eran llevadas por Seminaristas. (2)

(1) Los extremos ó limbos de las varas menores son lisos. Llámense *glorias* las dos varas medianas porque con ellas dos Canónigos van al pie del altar al entonarse la gloria en las misas solemnes. En los remates de las varas se hallan unos ángeles cincelados. Las dos mayores se llaman *apóstoles* por tener cincelados en sus remates las imágenes de los discípulos de Jesucristo.

(2) La Custodia de la Catedral era de dos cuerpos artísticamente cincelados, de 500 marcos de plata, con dos viriles ó relicarios que servían alternados, cada año para la procesión: uno era de oro y ámbar guarnecido de perlas y esmeraldas, y otro de oro enriquecido con 3,400 diamantes, 1,400 esmeraldas, 850 perlas y un hermoso zafiro de \$1,000 de valor.

La Custodia grande, llamada de Borda por haber sido este rico propietario y minero el que la vendió á la Catedral, tenía un valor de \$150,000; medía con su pie cerca de un metro de altura, y poseía 88 marcos de oro; la enriquecían por el frente 5,870 diamantes y por el reverso, 2,653 esmeraldas, 544 rubies, 166 amatistas y 28 zafiros. Su viril se sacaba en la procesión de la Octava del Corpus, que se hacía sólo por la Plaza, y por ser aquel tan pesado, el Arzobispo tenía que soportarlo por medio del *Carcaj*, cilindro pequeño y hueco, de plata, en que entraba la espiga de la Custodia, y pendía de cintas que se sujetaban al cuello.

La lluvia de obleas desmenuzadas y de flores deshojadas que sucesivamente inundaba el espacio, anunciaba á los que esperaban, la proximidad del SANTISIMO SACRAMENTO. Flores y obleas eran arrojadas, á media calle, envueltas en un gran pañuelo que pendía de una cuerda, y el cual al recibir fuerte sacudida vaciaba su contenido, produciendo esa lluvia vistosa de mil colores que caía sobre el palio del Divinísimo. Frente á ca la abanderado de los cuerpos que formaban la valla, se hallaba tendido un rico tapete ante el cual avanzaba el Arzobispo bajo del palio, para ejecutar un acto ceremonioso y conmovedor. El porta-estandarte, después de tremolar su bandera con desembarazo y galanura, la tendía sobre el tapete para que recibiese la bendición, que con la custodia daba el Arzobispo á la Nación. ¡Momento solemne en que la tropa rendía sus armas, las músicas dejaban oír sus himnos triunfales confundidos con el alegre y armonioso repique de las campanas, y el espacio se cubría de flores que, en su caída interceptaban y rompían las nubes del incienso, que pugnaban por subir al eter.

Los empleados y autoridades civiles precedidos por las mazas del Ayuntamiento continuaban en seguida, cerrando la procesión el Presidente de la República, acompañado de sus Ministros y seguido de su Estado Mayor.

Las épocas del General Santa-Anna se distinguieron por la etiqueta que se hizo observar á los empleados y por el lujo del Ejército; por tanto nos referiremos á una de ellas, á la del año de 1854, por ejemplo.

Según el ceremonial adoptado, el orden que se observaba en las asistencias públicas, era el siguiente:

Después de los colegios, comunidades reli-

La circunstancia de ser ocho las varas del palio y no seis, se remonta, sin duda, á los primeros tiempos del Gobierno español, en que con motivo de la disputa ocurrida entre el Ayuntamiento y la Audiencia, sobre á quiénes correspondía llevar las varas, el segundo de dichos cuerpos, dispuso en obvio de dificultades en 1533, que el palio constase de ocho varas, á fin de que cuatro fuesen llevadas por oidores y cuatro por los oficiales reales, ó sean, el factor, el veedor, el tesorero y el contador. Tal disposición privó al Ayuntamiento del derecho que creía poseer como representante de la ciudad.

giosas y claustro de doctores, que ya hemos mencionado, seguían:

26. Las mazas del Ayuntamiento. Los bedeles con su traje semejante á los de la Universidad, y con sus mazas debajo del brazo.

los actos á que concurría el Presidente. Dicho uniforme consistía en casaca azul, pantalón y chaleco blanco, éstos con franjas y filetes de oro y aquella con bordados de lo mismo, más ó menos anchos y recargados de adornos según



BENDICION DE LA BANDERA.

27. Jefes de las oficinas municipales.

28. Empleados subalternos de diversas oficinas.

Todos los funcionarios y empleados públicos, en virtud de disposiciones dictadas por Santa-Anna, asistían de gran uniforme á todos

la categoría del individuo, sombrero montado con pluma ó sin ella, y espadín. (1)

(1) Para facilitar la ejecución de tales disposiciones hicieronse contratas con afamados sastres de la capital, quienes recibían mensualmente las cantidades que de

29. Jefes de las mismas oficinas.
30. Jueces de letras y miembros del Tribunal mercantil y de su Junta de Fomento.
31. Corporación Municipal. El uniforme de los regidores consistía en casaca, pantalón y chaleco azul oscuro, aquélla con cuello, vueltas y carteras con bordados de oro; espadín con borla negra, y sombrero montado guarnecido de pluma negra.
32. Gobernador del Distrito.
33. Oficiales de la guarnición que no tomaban parte en la formación, por clases y antigüedad, presidiéndolos el Comandante General.
34. Empleados de Correos, Tesorería y Secretarías de Estado, Juez de Distrito, Promotores fiscales de Circuito, Director General de Correos y Tesorero General.
35. Contadores mayores del Tribunal de Cuentas.
36. Subsecretarios de Estado.
37. Comisión del Tribunal de Guerra.
38. Comisión de la Suprema Corte de Justicia. El traje de ceremonia de los Magistrados era: casaca de paño azul oscuro, con cuello, vueltas, solapa, punto, faldones y carteras, bordadas de oro, y botón de águila; pantalón azul y chaleco blanco, igualmente guarnecidos; corbata blanca, sombrero montado sin galón, guarnecido con pluma blanca, presilla de oro y escarapela tricolor; bastón con puño de oro y borla negra; espada con puño dorado. Los Magistrados habían sustituido la espada por un pequeño alfanje de oro, que llevaban pendiente del cuello por medio de una cadenilla de metal.
39. Secretarios del Despacho y el Presidente de la República, en medio de los de Relaciones y Gobernación. Edecanes.
40. Jefe de la Plana Mayor, Director General de Artillería, Director General de Ingenieros, Generales del Ejército.
41. Inmediatamente seguía la estufa de gala del Santísimo, la cual era de carey y cristales sostenidos por marcos de plata. Tiraban

sus sueldos se descontaban á los empleados hasta que quedase cubierto el total importe de los trajes, el cual montaba á no despreciable cantidad, siendo de 250 á 300 pesos el que correspondía á los escribientes, y de 400 y más de 1,000 á los altos funcionarios.

de ella cuatro mulas tordillas que conducían montados, dos personajes pertenecientes á la Cofradía de los *Cocheros de Nuestro Amo*.

42. El coche de la Presidencia, tirado por cuatro caballos frisonos.

43. Columna de honor.

Formaban ésta los cuerpos de la guarnición, los que, en la época á que me refiero, seguían el orden siguiente:

Alumnos del Colegio Militar, con sus vistosos trajes: casaca azul, con cuello y solapa de terciopelo negro, vueltas y vivos carmesíes, caponas de oro y cordones de lo mismo en el brazo izquierdo, chacó azul turquí con vivos y chorros de plumas rojas.

Todos los cuerpos iban precedidos de sus músicas á la orden del *Tambor Mayor*, hombre corpulento, vestido de gran uniforme, con una ancha banda terciada sobre el pecho; alta gorra de pelo con enorme chilillo rojo, y bastón colosal de voluminoso puño dorado, bastón que hacía girar en diversos sentidos, para indicar los movimientos que debía seguir el batallón. Entre los instrumentos músicos de las bandas militares, contábase el *Chinesco*, hoy en desuso completamente, el cual consistía en varios semicírculos ó medias lunas de metal, de diversos diámetros, de los que pendían muchas campanitas, hallándose aquellos colocados de mayor á menor y de abajo á arriba, en una asta que á su tiempo sacudía el que la portaba para hacer vibrar las campanillas.

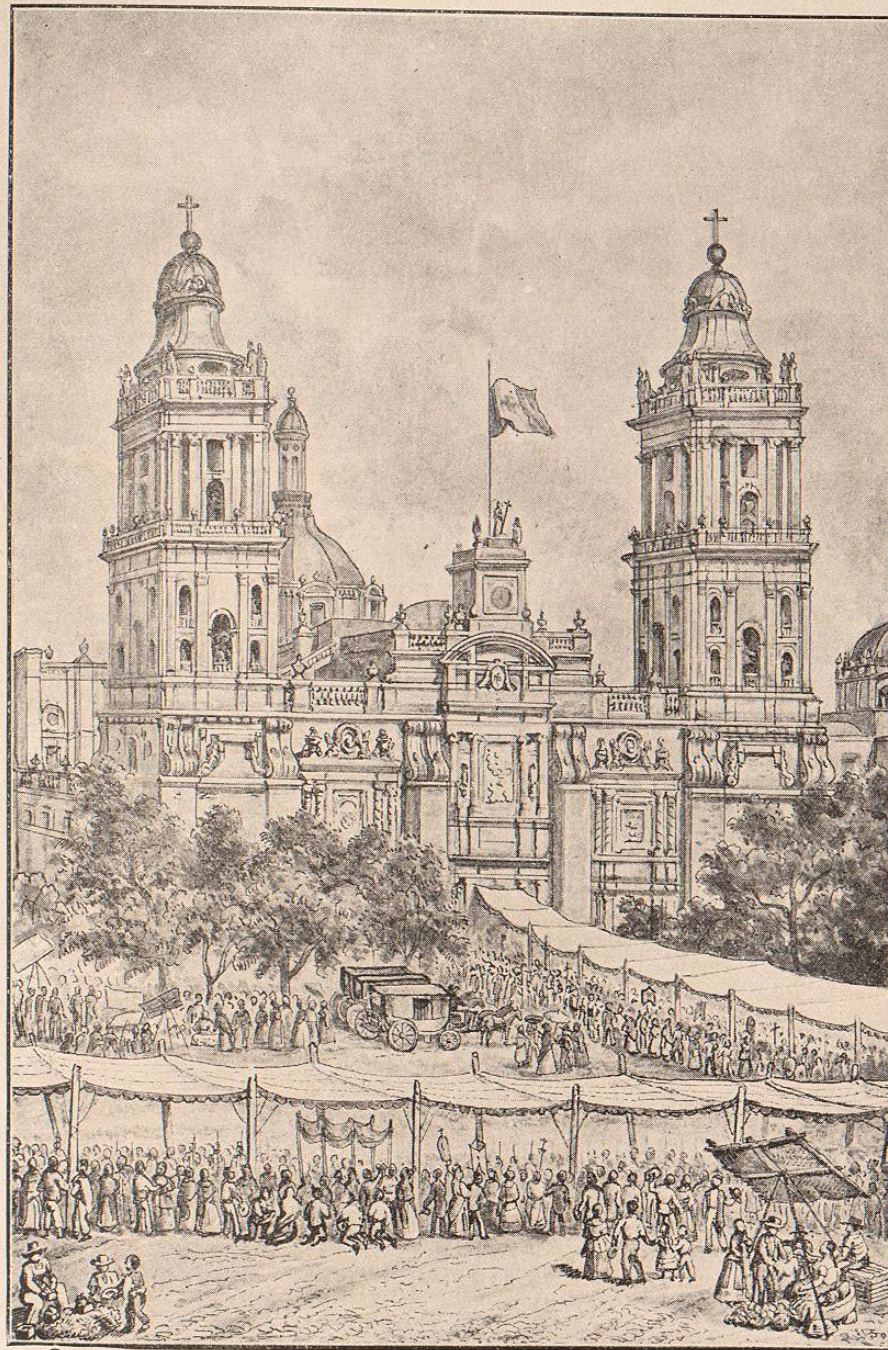
Batallón de Granaderos de la Guardia. Formábanlo hombres de elevada estatura y cuyo traje se componía de casaca encarnada, con cuello, solapa, vueltas y barras azul celeste, pantalón blanco, polaina y alta gorra de pelo con una granada por escudo.

Baterías del Batallón permanente de Artillería. Los soldados vestían: piqueta azul con vivos carmesíes, solapa de terciopelo negro con los ojales bordados de oro; cartuchera con bandolera blanca, chacó de cuero con triángulos, forrajera y chorro de estambre carmesí y dos cañones cruzados por escudo.

Cazadores de la Guardia. Casaca verde oscuro con costillar, hombreras y barras de color amarillo; chacó negro con cinchos de charol, pompón verde y una corneta por escudo.

Batallón primer Ligero. Levita verde con vivos amarillos; pantalón gris y chacó con pompón verde.

Regimiento de Granaderos de la Guardia. Casaca corta encarnada con vivos, azul celeste y blancos, cartera de charol, pantalón azul



ENTRADA DEL CORPUS EN CATEDRAL.

Infantería activa. Levita y pantalón azul con cachirulo y bota fuerte, corta y negra, guante blanco de ante, morrión de latón con cimera de lo mismo, cola de cerda y una granada por escudo. Los caballos tenían por lo menos 7 cuartas de alzada.

Ambulancia: piqueta gris y vivos amarillos, así como el pompón del chacó.